

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983-2023- 40 años de democracia en Argentina

SALTA, 03 OCT 2023

515 23

Expediente N° 14.440/23

VISTO la Nota 2588/23, en donde la Escuela de Ingeniería Industrial, presta conformidad a la solicitud de Adscripción a la Cátedra de “Fundamentos de las Operaciones Industriales” de la carrera de Ingeniería Industrial presentada por la alumna María Belén FRANK, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución FI N° 379-CD-2019 se aprueba el Reglamento de Adscripciones a Cátedras de la Facultad de Ingeniería.

Que la solicitud presentada por la alumna FRANK, cumple con los requisitos de la reglamentación vigente.

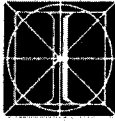
Que el Artículo 5 de la citada Resolución establece que el Decano de la Facultad, con el acuerdo de la Escuela correspondiente, designará una Comisión Asesora que aconsejará sobre la aceptación o el rechazo de la solicitud de adscripción en base a la entrevista que mantenga con el interesado y al análisis de su plan de trabajo y antecedentes.

Que la Escuela de Ingeniería Industrial propone los miembros docentes que integrarán la Comisión Asesora.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE



**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983-2023- 40 años de democracia en Argentina

Expediente N° 14.440/23

ARTÍCULO 1º.- Designar la Comisión Asesora que intervendrá en la evaluación de la solicitud de Adscripción de la alumna María Belén FRANK , DNI N° 42.504.449, a la cátedra de "Fundamentos de las Operaciones Industriales" de la carrera de Ingeniería Industrial de Sede Central, como se detalla a continuación:


TITULARES: - Dra. Ing. Dolores GUTIÉRREZ CACCIABUE
- Ing. Pedro D. VILLAGRÁN
- Ing. HÉCTOR DARÍO PISTÁN


ARTÍCULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, a los miembros de la Comisión Asesora designada, Srta FRANK , al Departamento Docencia y siga a por este último a los miembros de la Comisión Asesora para su análisis.

MD

RESOLUCIÓN FI

515 - D - 2023


Mag. Ing. MARÍA FERNANDA GABIN
SECRETARÍA DE REGULACIÓN Y TRANSFERENCIA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa